



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Naucalpan Estado de México, a 10 de marzo de 2021

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del
Patrimonio Público Federal
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

De conformidad con los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" y con relación a la sección "Plazos de entrega y distribución para Entes Públicos ejercicio 2020" adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del **Dictamen Presupuestal del Instituto Nacional de Geriatria (INGER)**, por el ejercicio 2020.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estime pertinente.

Atentamente,
Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Víctor Guzmán García
Socio Director

Instituto Nacional de Geriatria

(INGER)

Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2020

GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

**Instituto Nacional de Geriátría
(INGER)**

Dictamen Presupuestario

Al 31 de diciembre de 2020

Contenido:

✓ **Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario**

- Dictamen presupuestario
- a) Analítico de Ingresos
- b) Ingresos de Flujo de Efectivo
- c) Egresos de Flujo de Efectivo
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Económica
 - Por Objeto del Gasto
 - Funcional Programática
- e) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- f) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
- g) Notas a los Estados Presupuestarios, revelando:
 - i. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
 - ii. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables
 - iii. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
 - iv. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del
Instituto Nacional de Geriátría

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriátría (INGER)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriátría (INGER)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos



pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración del **Instituto Nacional de Geriátría (INGER)** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional de Geriátría (INGER)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Nacional de Geriátria**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Nacional de Geriátria**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de Geriátria (INGER)**, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Víctor Guzmán García
Socio Director

Parque Orizaba No. 7 Piso 8 Col. El Parque
C.P. 53398 Naucalpan, Estado de México.

10 de Marzo de 2021

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
INCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS				RECALCULO	RECALCULO
	ESTIMADO	ANULACIONES	MODIFICACIONES	INDEFINIDOS		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,969,500	0	1,969,500	731,337	731,337	-1,238,163
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES Y JUBILACIONES	100,442,238	12,254,413	112,696,651	112,696,651	112,696,651	12,254,413
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,000,500	0	1,000,500	1,000,500	1,000,500	0
TOTAL 1/	103,412,238	12,254,413	115,666,651	114,428,488	114,428,488	11,016,250
						INGRESOS EXCEDENTES

DESCRIPCIÓN	ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS				RECALCULO	RECALCULO
	ESTIMADO	ANULACIONES	MODIFICACIONES	INDEFINIDOS		
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LOS PODERES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAMUNICIPAL O PARAMUNICIPAL ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	102,417,738	12,254,413	114,666,151	113,427,988	113,427,988	11,016,250
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,969,500	0	1,969,500	731,337	731,337	-1,238,163
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES Y JUBILACIONES	100,442,238	12,254,413	112,696,651	112,696,651	112,696,651	12,254,413
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,000,500	0	1,000,500	1,000,500	1,000,500	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,000,500	0	1,000,500	1,000,500	1,000,500	0
TOTAL 1/	103,412,238	12,254,413	115,666,651	114,428,488	114,428,488	11,016,250
						INGRESOS EXCEDENTES

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Patricia Córdoba
REVISÓ: M.A.P. ERIKA PATRICIA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

Categoría	ESTIMADO	MODIFICADO	RECALCULADO
TOTAL DE RECURSOS ¹⁾	106,939,961	119,194,374	117,956,211
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723	3,527,723
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,970,000	2,970,000	1,731,837
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,969,500	1,969,500	731,337
INTERNAS	1,969,500	1,969,500	731,337
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,500	1,000,500	1,000,500
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500	500
OTROS	1,000,000	1,000,000	1,000,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651	112,696,651
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651	112,696,651
CORRIENTES	54,686,240	68,861,709	68,861,709
OTROS	34,118,553	38,297,381	38,297,381
INVERSIÓN FÍSICA	20,567,687	30,564,328	30,564,328
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	45,765,998	43,834,942	43,834,942
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	103,412,238	115,666,651	114,428,488
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no conciliar debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recalculado, el ente público.

Autorizó: **DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO**
DIRECTOR GENERAL

Erika Ateca Cobos
Revisó: **M.A.P. ERIKA ATECA COBOS**
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	106,939,961	119,194,374	117,956,211
GASTO CORRIENTE	57,656,240	75,359,432	74,121,269
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381	38,297,381
DE OPERACIÓN	23,537,687	36,982,851	35,744,888
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	79,200	79,200
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSION FÍSICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSION FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	103,412,238	119,194,374	117,956,211
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,527,723	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Peata Córdoba
Revisó: M.A.P. ERIKA PEATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
 12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

DETERMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.




Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL



 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	AFROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Instituto Nacional de Geriatria	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL


Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

	PROYECTADA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA
TOTAL	103,412,238	119,184,374	117,856,211	117,856,211	1,238,163
Gasto Corriente	57,666,240	76,359,432	74,121,269	74,121,269	1,238,163
Servicios Personales	34,116,553	38,297,381	38,297,381	38,297,381	
1000 Servicios personales	34,116,553	38,297,381	38,297,381	38,297,381	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,397,869	10,948,822	10,948,822	10,948,822	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,102,408	7,596,293	7,596,293	7,596,293	
1400 Seguridad social	3,136,946	2,837,930	2,837,930	2,837,930	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,829,108	13,231,756	13,231,756	13,231,756	
1700 Pago de estimulos a servidores públicos	1,650,201	3,682,590	3,682,590	3,682,590	
Gasto De Operación	23,537,687	36,982,851	35,744,888	35,744,888	1,238,163
2000 Materiales y suministros	1,222,059	1,405,739	1,328,593	1,328,593	77,146
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	359,172	453,813	376,667	376,667	
2200 Alimentos y jarrales	56,847	36,479	36,479	36,479	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,990	683,709	683,709	683,709	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	741,713	84,015	84,015	84,015	
2700 Vestuario, blanco, prendas de protección y artículos deportivos	55,116	53,830	53,830	53,830	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	218	83,893	83,893	83,893	
3000 Servicios generales	22,315,628	35,577,112	34,416,095	34,416,095	1,161,017
3100 Servicios básicos	8,230,098	8,994,826	8,994,826	8,994,826	
3200 Servicios de arrendamiento	1,239,128	1,306,985	1,306,985	1,306,985	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,115,927	11,054,399	9,693,372	9,693,372	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	982,073	2,915,838	2,915,838	2,915,838	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,727,602	10,325,426	10,325,426	10,325,426	
3700 Servicios de traslado y viajes	184,751	56,415	56,415	56,415	
3900 Otros servicios generales	832,849	923,233	923,233	923,233	
Otros De Corriente		79,200	79,200	79,200	
3000 Servicios generales		79,200	79,200	79,200	
3900 Otros servicios generales		79,200	79,200	79,200	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		79,200	79,200	79,200	
4400 Ayudas sociales		79,200	79,200	79,200	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Inversión Física	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
6000 Inversión pública	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
6200 Otro pública en bienes propios	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942	

1/ Las sumas parciales y totales en no concilian debido al período
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, e este público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Cristina Atala Córdoba
Revisó: WAFERINA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEFECTIVO
Gasto Corriente	57,656,240	17,703,192	75,359,432	74,121,269	74,121,269	1,238,163
Gasto De Capital	45,755,998	-1,921,056	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

[Signature]

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

[Signature]

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

Fecha: 11/03/2021 Hora: 10:34:14

RESUMEN DE CUENTAS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	ADJUNTO	PROPIA	PARTE EN CARGA	PARTICIPACIÓN RESERVADA EN DEL PAGARÉ
TOTAL	103,412,238	117,956,211	14,1	100,0
Gasto Corriente	57,656,240	74,121,269	28,6	62,8
Servicios Personales	34,118,553	38,297,381	12,2	32,5
1000 Servicios personales	34,118,553	38,297,381	12,2	32,5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,397,868	10,948,822	-3,3	9,3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,102,409	7,596,293	24,5	6,4
1400 Seguridad social	3,138,846	2,837,530	-8,6	2,4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,829,108	13,231,756	3,1	11,2
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	3,682,580	123,2	3,1
Gasto De Operación	23,537,687	35,744,688	51,9	30,3
2000 Materiales y suministros	1,222,059	1,328,593	8,7	1,1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	359,172	376,667	4,9	0,3
2200 Alimentos y utensilios	58,847	36,479	-38,0	0,0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,990	693,709	9,824,3	0,6
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	741,713	84,015	-88,7	0,1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,118	53,830	-2,3	0,0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	219	83,893	38,207,3	0,1
3000 Servicios generales	22,315,628	34,416,095	54,2	29,2
3100 Servicios básicos	6,230,098	8,994,828	44,4	7,6
3200 Servicios de arrendamiento	1,239,128	1,306,985	5,5	1,1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,118,927	9,893,372	39,0	6,4
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	982,073	2,915,838	196,9	2,5
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,727,802	10,325,426	80,3	8,8
3700 Servicios de traslado y viáticos	184,751	56,415	-69,5	0,0
3900 Otros servicios generales	832,849	923,233	10,9	0,8
Otros De Corriente	0	79,200	0,0	0,1
3000 Servicios generales	0	0	0,0	0,0
3900 Otros servicios generales	0	0	0,0	0,0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	79,200	0,0	0,1
4400 Ayudas sociales	0	79,200	0,0	0,1
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0,0	0,0
Gasto De Inversión	45,755,998	43,834,942	-4,2	37,2
Inversión Física	45,755,998	43,834,942	-4,2	37,2
6000 Inversión pública	45,755,998	43,834,942	-4,2	37,2
6200 Obra pública en bienes propios	45,755,998	43,834,942	-4,2	37,2

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
Revisó: M. A. P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹⁾
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(PESOS)

CONCEPTO	ACREDITADO	DEBITOS Y REVALUACIONES	MODIFICADO	DEBERGADO	PAGADO	SUBEJECUTIVO
Servicios personales	34,118,553	4,178,828	38,297,381	38,297,381	38,297,381	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,397,889	550,933	10,948,822	10,948,822	10,948,822	
Remuneraciones adicionales y especiales	6,102,409	1,493,884	7,596,293	7,596,293	7,596,293	
Seguridad social	3,138,946	-301,016	2,837,930	2,837,930	2,837,930	
Otras prestaciones sociales y económicas	12,829,108	402,648	13,231,756	13,231,756	13,231,756	
Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	2,032,379	3,682,580	3,682,580	3,682,580	
Materiales y suministros	1,222,059	183,680	1,405,739	1,328,593	1,328,593	77,146
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	359,172	94,641	453,813	376,667	376,667	77,146
Alimentos y utensilios	58,847	-22,368	36,479	36,479	36,479	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,980	686,719	693,709	693,709	693,709	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	741,713	-657,698	84,015	84,015	84,015	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	55,118	-1,288	53,830	53,830	53,830	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	219	83,674	83,893	83,893	83,893	
Servicios generales	22,315,628	13,261,484	35,577,112	34,416,095	34,416,095	1,161,017
Servicios básicos	6,230,098	2,764,728	8,994,826	8,994,826	8,994,826	
Servicios de arrendamiento	1,238,128	67,857	1,306,985	1,306,985	1,306,985	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,118,927	3,935,462	11,054,389	9,893,372	9,893,372	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	982,073	1,933,765	2,915,838	2,915,838	2,915,838	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,727,802	4,597,624	10,325,426	10,325,426	10,325,426	
Servicios de traslado y viáticos	184,751	-128,336	56,415	56,415	56,415	
Otros servicios generales	832,849	90,384	923,233	923,233	923,233	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	
Ayudas sociales	79,200	79,200	79,200	79,200	79,200	
Inversión pública	45,755,998	-1,921,096	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Otra pública en bienes propios	45,755,998	-1,921,096	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

¹⁾ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
²⁾ Corresponde a las Economías Presupuestadas.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devergado y Pagado, el ente público

Autorizó: DR. MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Aza Córdova
Revisó: M.A.P. ERICAPERA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
 (PESOS)

		CONCEPTO	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION	COMPROBACION
		TOTAL APROBADO	34 118 033	20 537 697	37 566 342	45 755 998	45 755 998	103 412 238	55,4	41,2			
		TOTAL MODIFICADO	38 297 341	36 962 611	75 358 432	43 834 842	43 834 842	119 994 378	83,2	34,6			
		TOTAL DERIVADO	38 297 341	35 746 686	74 131 269	43 834 842	43 834 842	117 588 211	82,4	32,2			
		TOTAL PAGADO	38 297 341	35 746 686	74 131 269	43 834 842	43 834 842	117 588 211	82,4	32,2			
		Porcentaje Pagado	100,0	93,7	128,6	96,8	96,8	114,1					
		Porcentaje Pagado	100,0	96,7	98,4	100,0	100,0	99,0					
2		Operación Social											
2		Aprobado	13 802 704	8 574 687	22 577 391	45 755 998	45 755 998	67 803 389	32,6	61,4			
2		Modificado	15 387 796	17 811 077	33 256 046	43 834 842	43 834 842	77 062 966	43,1	58,9			
2		Derivado	15 387 796	17 442 914	33 489 835	43 834 842	43 834 842	76 774 825	42,9	57,1			
2		Pagado	15 387 796	17 442 914	33 489 835	43 834 842	43 834 842	76 774 825	42,9	57,1			
2		Porcentaje Pagado	100,0	203,4	148,3	96,8	96,8	112,9					
2		Porcentaje Pagado	100,0	97,9	98,9	100,0	100,0	99,5					
2		Salud											
2		Aprobado	13 802 704	8 574 687	22 577 391	45 755 998	45 755 998	67 803 389	32,6	61,4			
2		Modificado	15 387 796	17 811 077	33 256 046	43 834 842	43 834 842	77 062 966	43,1	58,9			
2		Derivado	15 387 796	17 442 914	33 489 835	43 834 842	43 834 842	76 774 825	42,9	57,1			
2		Pagado	15 387 796	17 442 914	33 489 835	43 834 842	43 834 842	76 774 825	42,9	57,1			
2		Porcentaje Pagado	100,0	203,4	148,3	96,8	96,8	112,9					
2		Porcentaje Pagado	100,0	97,9	98,9	100,0	100,0	99,5					
2		Operación de Recursos para la Salud											
2		Aprobado	18 802 704	8 502 032	22 044 236	45 755 998	45 755 998	67 806 734	32,6	61,4			
2		Modificado	15 387 796	17 284 422	33 165 191	43 834 842	43 834 842	77 052 331	43,1	58,9			
2		Derivado	15 387 796	17 022 996	32 817 226	43 834 842	43 834 842	76 652 120	42,8	57,2			
2		Pagado	15 387 796	17 022 996	32 817 226	43 834 842	43 834 842	76 652 120	42,8	57,2			
2		Porcentaje Pagado	100,0	204,3	148,5	96,8	96,8	113,0					
2		Porcentaje Pagado	100,0	97,9	98,9	100,0	100,0	99,5					
2		Servicios de apoyo administrativo											
2		Aprobado	6 826 074	150 729	7 076 798	7 076 798	7 076 798	7 076 798	100,0	100,0			
2		Modificado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Derivado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Pagado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Porcentaje Pagado	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0					
2		Porcentaje Pagado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0					
2		Actividades de apoyo administrativo											
2		Aprobado	6 826 074	150 729	7 076 798	7 076 798	7 076 798	7 076 798	100,0	100,0			
2		Modificado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Derivado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Pagado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Porcentaje Pagado	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0					
2		Porcentaje Pagado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0					
2		NCE Instituto Nacional de Geriatria											
2		Aprobado	6 826 074	150 729	7 076 798	7 076 798	7 076 798	7 076 798	100,0	100,0			
2		Modificado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Derivado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Pagado	7 389 098	155 436	7 539 524	7 539 524	7 539 524	7 539 524	100,0	100,0			
2		Porcentaje Pagado	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0					
2		Porcentaje Pagado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0					

[Handwritten signature]

2	3	04	022	M001	NCE	Infraestructura de Carreteras	72,656	72,656	100.0	72,656	72,656	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Aprobado	72,656	72,656	100.0	72,656	72,656	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Modificado	72,656	72,656	100.0	72,656	72,656	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Desempeño	72,656	72,656	100.0	72,656	72,656	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	3	04	022	M001	NCE	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3						Desarrollo Económico						
3						Aprobado	14,860,000	14,860,000	100.0	36,478,849	36,478,849	100.0
3						Modificado	18,171,774	18,171,774	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3						Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3						Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3						Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3						Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4					Servicios, Tecnología e Innovación						
3	4					Aprobado	20,515,848	20,515,848	100.0	35,478,849	35,478,849	100.0
3	4					Modificado	22,829,812	22,829,812	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3	4					Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3	4					Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3	4					Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3	4					Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4	01				Investigación Científica						
3	4	01				Aprobado	14,860,000	14,860,000	100.0	36,478,849	36,478,849	100.0
3	4	01				Modificado	18,171,774	18,171,774	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3	4	01				Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3	4	01				Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3	4	01				Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3	4	01				Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4	01	024			Investigación en salud pública y de						
3	4	01	024			recursos humanos						
3	4	01	024			Aprobado	20,515,848	20,515,848	100.0	36,478,849	36,478,849	100.0
3	4	01	024			Modificado	22,829,812	22,829,812	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3	4	01	024			Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3	4	01	024			Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3	4	01	024			Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3	4	01	024			Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en						
3	4	01	024	E022		salud						
3	4	01	024	E022		Aprobado	14,860,000	14,860,000	100.0	36,478,849	36,478,849	100.0
3	4	01	024	E022		Modificado	18,171,774	18,171,774	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3	4	01	024	E022		Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3	4	01	024	E022		Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3	4	01	024	E022		Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3	4	01	024	E022		Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4	01	024	E022		Infraestructura de Carreteras						
3	4	01	024	E022		Aprobado	20,515,848	20,515,848	100.0	36,478,849	36,478,849	100.0
3	4	01	024	E022		Modificado	22,829,812	22,829,812	100.0	42,107,386	42,107,386	100.0
3	4	01	024	E022		Desempeño	18,307,774	18,307,774	100.0	41,231,386	41,231,386	100.0
3	4	01	024	E022		Pagado	111.8	111.8	100.0	111.2	111.2	100.0
3	4	01	024	E022		Porcentaje Pagado	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9	97.9
3	4	01	024	E022		Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Forma: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Invertido y Pagado, en el mes pasado.

Colette Plata Cordero
 Presidente del Comité de Vigilancia y Control
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJECUCIÓN
Desarrollo Social	67,933,389	9,159,599	77,092,988	76,724,825	76,724,825	368,163
Salud	67,933,389	9,159,599	77,092,988	76,724,825	76,724,825	368,163
Desarrollo Económico	35,478,849	6,622,537	42,101,386	41,231,386	41,231,386	870,000
Ciencia, Tecnología e Innovación	35,478,849	6,622,537	42,101,386	41,231,386	41,231,386	870,000
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AutORIZÓ: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba

REVISÓ: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)
 Fecha: 11/03/2021 Hora: 10:34:20

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGADOS	PARTICIPACIÓN: RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FIN					
2		Desarrollo Social	67,933,389	76,724,825	12.9	65.0
	3	Salud	67,933,389	76,724,825	12.9	65.0
3		Desarrollo Económico	35,478,849	41,231,386	16.2	35.0
	8	Ciencia, Tecnología e Innovación	35,478,849	41,231,386	16.2	35.0
		Total del Gasto	103,412,238	117,956,211	14.1	100.0

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
 Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CLIENTA PUBLICA 2020
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA
(PESOS)

PROGRAMA		PROYECTO							CATEGORIA PROGRAMATICA			SUBCATEGORIA			
ACTIVIDAD	PROYECTO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
Programa Especiales															
		TOTAL APROBADO		23,537,987		57,666,248		46,755,996		103,112,238		56.8			44.2
		TOTAL MODIFICADO		36,180,857		79,200		43,834,942		119,164,374		55.2			38.6
		TOTAL DESEREBADO		38,307,841		79,200		43,834,942		117,969,211		62.9			31.2
		TOTAL PAGADO		35,744,688		79,200		43,834,942		117,969,211		62.8			31.2
		Porcentaje Pagado		151.9		100.0		100.0		114.1					
		Porcentaje Pagado		96.7		100.0		100.0		96.2					
		Desempeño de las Funciones													
1	2	Aprobado		23,537,987		57,666,248		46,755,996		98,262,782		55.5			47.9
1	2	Modificado		36,180,857		79,200		43,834,942		111,962,156		67.7			39.3
1	2	Deserogado		38,307,841		79,200		43,834,942		110,344,032		65.3			39.7
1	2	Pagado		35,744,688		79,200		43,834,942		110,344,032		65.3			39.7
1	2	Porcentaje Pagado		151.7		100.0		100.0		114.6					
1	2	Porcentaje Pagado		95.6		100.0		100.0		95.6					
		Procedimiento de Servicios Públicos													
1	2	Aprobado		23,537,987		57,666,248		46,755,996		98,262,782		100.0			
1	2	Modificado		36,180,857		79,200		43,834,942		111,962,156		100.0			
1	2	Deserogado		38,307,841		79,200		43,834,942		110,344,032		100.0			
1	2	Pagado		35,744,688		79,200		43,834,942		110,344,032		100.0			
1	2	Porcentaje Pagado		151.7		100.0		100.0		114.6					
1	2	Porcentaje Pagado		95.6		100.0		100.0		95.6					
		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud													
1	2	D10		6,676,629		15,027,936		15,027,936		15,027,936		100.0			
1	2	Aprobado		6,676,629		15,027,936		15,027,936		15,027,936		100.0			
1	2	Modificado		7,978,686		19,200		25,646,867		67,747,253		100.0			
1	2	Deserogado		7,978,686		19,200		25,277,704		66,930,900		100.0			
1	2	Pagado		7,978,686		19,200		25,277,704		66,930,900		100.0			
1	2	Porcentaje Pagado		119.9		100.0		100.0		151.7					
1	2	Porcentaje Pagado		97.9		100.0		98.8		96.2					
		Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
1	2	E02		20,515,846		36,478,849		36,478,849		36,478,849		100.0			
1	2	Aprobado		20,515,846		36,478,849		36,478,849		36,478,849		100.0			
1	2	Modificado		22,029,612		41,231,386		42,107,386		42,107,386		100.0			
1	2	Deserogado		22,029,612		41,231,386		41,231,386		41,231,386		100.0			
1	2	Pagado		22,029,612		41,231,386		41,231,386		41,231,386		100.0			
1	2	Porcentaje Pagado		111.6		100.0		100.0		100.0					
1	2	Porcentaje Pagado		97.9		100.0		97.9		97.9					
		Proyectos de Incentivos													
1	2	K		46,755,996		46,755,996		46,755,996		46,755,996		100.0			
1	2	Aprobado		46,755,996		46,755,996		46,755,996		46,755,996		100.0			
1	2	Modificado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Deserogado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Pagado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Porcentaje Pagado		100.0		100.0		100.0		100.0					
		Proyectos de infraestructura social de salud													
1	2	K01		46,755,996		46,755,996		46,755,996		46,755,996		100.0			
1	2	Aprobado		46,755,996		46,755,996		46,755,996		46,755,996		100.0			
1	2	Modificado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Deserogado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Pagado		43,834,942		100.0		43,834,942		43,834,942		100.0			
1	2	Porcentaje Pagado		100.0		100.0		100.0		100.0					

1	3	Administración y de Asesor	6.000.075	223.378	7.146.453	100.0	7.146.453	100.0
1	3	Aprobado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Modificado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Devengado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Pagado	100.7	99.9	100.5	100.0	100.5	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	6.000.075	223.378	7.146.453	100.0	7.146.453	100.0
1	3	Aprobado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Modificado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Devengado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Pagado	100.7	99.9	100.5	100.0	100.5	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	6.000.075	223.378	7.146.453	100.0	7.146.453	100.0
1	3	Aprobado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Modificado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Devengado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Pagado	100.7	99.9	100.5	100.0	100.5	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	6.000.075	223.378	7.146.453	100.0	7.146.453	100.0
1	3	Aprobado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Modificado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Devengado	7.380.089	223.080	7.612.179	100.0	7.612.179	100.0
1	3	Pagado	100.7	99.9	100.5	100.0	100.5	100.0
1	3	Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Si las fuentes operativas y/o de personal no coinciden deberá ser informado al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y al Jefe de la Oficina de Asesoría Técnica. El presente informe es informativo y no constituye un acto administrativo. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Última actualización: 2023, en millones de pesos.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Errika Plata Córdoba
Revisó: M.A.P. ENRIKETA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIDO
Programas Federales	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163
Desempeño de las Funciones	96,262,785	15,319,410	111,582,195	110,344,032	110,344,032	1,238,163
Prestación de Servicios Públicos	50,506,787	17,240,466	67,747,253	66,509,090	66,509,090	1,238,163
Proyectos de Inversión	45,755,998	-1,921,056	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Administrativos y de Apoyo	7,149,453	462,726	7,612,179	7,612,179	7,612,179	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,149,453	462,726	7,612,179	7,612,179	7,612,179	
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatria

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	114,428,488
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,999,500
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	17,888
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,981,612
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	117,427,988
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	117,956,211
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	53,156,569
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	101,624
Mobiliario y equipo de administración	1,420,099
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,884
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,599
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	43,834,942
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

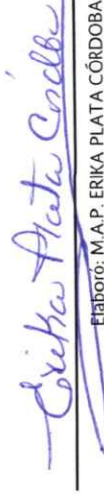
CUENTA PÚBLICA 2020
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriátria

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7,775,421
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	13,416,201
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,939,310
Provisiones	2,308,150
Disminución de inventarios	186,867
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	360
Otros gastos contables no presupuestarios	2,981,514
4. Total de Gastos Contables (4 - 1 - 2 + 3)	78,215,843

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriatria.

El Instituto Nacional de Geriatria (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Este Instituto Nacional de Geriatria se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

En lo que respecta a la visión: Ser la Institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tiene las siguientes funciones:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

- Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.



II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley Federal de Austeridad Republicana

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.


Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.



Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal

Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Programación, Presupuestaria, Ejercicio y Seguimiento del Gasto Público Federalizado.

Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Lineamientos que tiene por objeto de regular el Sistema de Cuenta única de Tesorería, si como establecer las expresiones procedentes.

Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Reglas de Operación y anexos técnicos.

Normas Generales y Específicos de Información Financiera Gubernamental

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto de gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

> E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

A través de este Programa Presupuestario se ejercieron 20,618.65 miles de pesos, cantidad superior en 52.41% por ciento respecto al aprobado y respecto al modificado se ejercieron el 100% de los recursos, los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestra a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje de servidores públicos capacitados**, se tuvo un alcance de 100%
- b) En relación al indicador **Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación administrativa - gerencial**, se obtuvo un alcance del 100%
- c) Respecto al indicador **Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa - gerencial**, se logró un 100%
- d) En cuanto al indicador **Porcentaje de temas identificados en materia administrativa - gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación**, se alcanzó el 100%
- e) El indicador **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua**, tuvo un alcance del 98.4%
- f) Por lo que hace al indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, se logró un 100%.
- g) En relación al indicador **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua**, se tuvo un alcance del 100%.
- h) Respecto del indicador **Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua**, se alcanzó el 101.1%.
- i) El indicador **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua**, se tuvo un alcance del 139.1%.

Actividades Destacables.

En relación a los cursos de educación continua impartidos por el Instituto, se destaca el incremento en un 62.5% el número de cursos impartidos; y un 36.3% la cobertura de participantes que recibieron constancia al final de cada curso. Considerando cursos programados y adicionales, en virtud de la demanda que presentó el Instituto.

Mayor impacto y cobertura del Aula Virtual INGER a nivel nacional y mayor penetración a nivel regional y latinoamericano con presencia de participantes de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Estados Unidos, Nicaragua, Guatemala, Bolivia y Brasil.

Un importante logro a considerar fue la conversión e impartición de los cursos presenciales programados para ser impartidos por videoconferencia debido a la contingencia por COVID-19, cumpliendo de esta manera con lo programado en el presente periodo.

Alto grado de satisfacción en la percepción de la calidad de los cursos, por parte de los participantes.

➤ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de 40,631.39 miles de pesos, el cual fue superior en 19.47% respecto al aprobado, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel**, se tuvo un alcance del 100%
- b) Respecto al indicador **Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas**, se logró un cumplimiento del 159.9%
- c) En cuanto al indicador **Promedio de productos por investigador institucional**, se logró un 147.1%
- d) Por lo que hace al indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, se alcanzó el 26.9%.
- e) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 124%
- f) El indicador **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador**, se obtuvo un alcance del 100%

Actividades Destacables.

El INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, socio médica y epidemiológica.

Las 10 líneas de investigación más relevantes de la institución son: Genética y exógena, Homeostasis celular y envejecimiento, Neurobiología y neurodegeneración en el envejecimiento, El sistema inmune y el proceso inflamatorio, Biogerontología, Estructura demográfica de la población, Determinantes del envejecimiento sano y activo, Determinantes sociales de la salud del adulto mayor y su impacto en el proceso de envejecimiento, Demencia y deterioro cognitivo, y Nutrición y envejecimiento sano y activo.

La actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, con 46 artículos en revistas revisadas por pares; cualitativamente, el 87% de la producción es de alto impacto. Además, se editaron 2 libros y 10 capítulos de libros, dando como resultado un total de 58 publicaciones institucionales. Se han mantenido ocupadas las 19 plazas de investigador autorizadas.

➤ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**

El presupuesto pagado en este programa fue de 7,611.68 miles de pesos, el cual fue superior en 106.47% respecto al programado, ejerciéndose el 100% de los recursos respecto al modificado. Los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestra a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 124%
- b) En el indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, se alcanzó el 26.9%.

➤ **K011 Proyectos de Infraestructura Social de Salud**

El presupuesto pagado en este programa fue de 43,834.94 miles de pesos, el cual fue inferior en 4.20% respecto al programado, ejerciéndose el 100% de los recursos respecto al modificado. Los cuales contribuyeron a un alcance del 95.79% respecto al porcentaje de avance financiero programado para el ejercicio 2020 del 19.84%, establecido en el detalle de Programas y Proyectos de Inversión del presente ejercicio.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Durante el ejercicio 2020, se tuvo un presupuesto aprobado de 103,412.24 miles de pesos, integrado por 100,442.24 miles de pesos de recursos fiscales y 2,970.00 miles de pesos de recursos propios. Alcanzando un Ejercicio por un total de 114,428.49 miles de pesos, de los cuales 112,696.65 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 1,731.84 miles de pesos de recursos propios. Lo que significa un aumento del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios del 10.65% respecto al presupuesto aprobado.

Las variaciones al presupuesto de Recursos Fiscales se integran como sigue:

➤ **Gasto Corriente**

Para gasto corriente se aprobaron 54,686.24 miles de pesos, ejerciendo un total de 68,861.71 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se obtuvo una variación absoluta de 14,175.47 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 25.92% respecto al presupuesto original.

➤ **Su evolución por rubro de gastos se presenta a continuación:**

- **Servicios Personales.:** Se registró una variación al presupuesto aprobado a la alza, por 4,178.83 miles de pesos, que equivalen al 12.25% respecto al presupuesto aprobado.

En el rubro de **Gastos de Operación** se registró un presupuesto pagado de 30,564.33 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 48.60% respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes rubros:

- a) **Materiales y Suministros:** se registró un presupuesto pagado por 1,170.47 miles de pesos, que representan el 5.78% mayor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 63.91 miles de pesos.
- b) **Servicios Generales:** se observó un presupuesto pagado por 29,314.65 miles de pesos, los cuales representan el 50.63% mayor al presupuesto aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 9,853.53 miles de pesos.
- c) **Subsidios:** No se destinaron recursos.
- d) **Otros de Corriente:** se apertura el capítulo 4 mil, a fin de cubrir los pagos por concepto de prestación de servicio social por 79.21 miles de pesos.

➤ **Inversión Pública**

- **Obra Pública en Bienes Propios:** Se registró un presupuesto aprobado de 45,756.00 miles de pesos, ejerciendo un total de 43,834.94 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se obtuvo una variación absoluta a la baja de 1,921.06 miles de pesos, que equivalen a un decremento del 4.20% respecto al presupuesto original.

➤ **Su evolución por partida de gastos se presenta a continuación:**

- a) **Mantenimiento y Rehabilitación para edificios no habitacionales:** se observó un presupuesto pagado por 36,775.05 miles de pesos, 19.63% menor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la baja de 8,980.95 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2020

- b) **Servicios de Supervisión de Obra:** se apertura la partida, para un presupuesto pagado de 3,942.75-miles de pesos, 100.00% mayor al presupuesto aprobado.
- c) **Otros Servicios relacionados con obras públicas:** se apertura la partida, para un presupuesto pagado de 3,117.14 miles de pesos, 100.00% mayor al presupuesto aprobado.

V. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL.

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales, incluidas en las conciliaciones contables- Presupuestales de ingresos y egresos, se integran de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	
Integración de Cifras Contables y Presupuestales 2020	
Otros ingresos y beneficios varios	
Toka Interracional	17,388.43
Borrificación de Vales de Fin de año	2,981,611.92
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Fundación Gonzalo Rfo Arrente	3,527,723.00
Otros ingresos por donación	<u>2,981,611.92</u>
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Transferencia a Bancos	Entradas al Almacén Disponibilidad inicial 2020
Capítulo 1000	1,742,034.22
Capítulo 2000	101,624.12
Capítulo 3000	2,504,564.16
Capítulo 4000	1,100.00
Total Otros Egresos Presupuestales no Contables	<u>4,247,698.37</u>
	<u>101,624.12</u>
	<u>3,527,723.00</u>
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
Gasto Fundación Gonzalo Rfo Arrente	16,421.51
Capítulo 2000	2,965,093.01
Capítulo 3000	2,981,514.52
Total Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>2,981,514.52</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

VI. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Geriatria de acuerdo a su Programa de Fomento al Ahorro para el Ejercicio fiscal 2020, cuenta con un presupuesto original de 2,563,56 miles de pesos, correspondientes a los conceptos de gasto mencionados en la Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019). Al respecto, este Instituto al comprometer el presente programa y llevar a cabo un analisis de las necesidades del gasto, ha conservado el ejercicio del gasto debajo de los techos ejercidos en el ejercicio 2019. Exceptuando la partida de gasto 31301 "Servicio de Agua", toda vez que se concreta el pago por concepto de "Servicio de Agua" correspondiente al 1er, 2º, 3er, 4º, 5º y 6º bimestre de 2020, tal como se observa en el cuadro de Medidas de Austeridad y Disciplina del gasto de la APE.

Lo anterior, en relación a la auditoría de seguimiento 5/21, a través de la cual se da seguimiento a la observación pendiente de atención, determinada en la Auditoría al 31 de diciembre de 2019 realizada al Instituto Nacional de Geriatria en específico a la Observación No2, referente al no pago por concepto de Derechos por el Suministro de Agua del 1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to bimestre del ejercicio 2019.

Así mismo, no se ejerció recurso en la partida 31501 "Servicio de Telefonía Celular", en atención al Memorandum con fecha (03/may/19), emitido por Presidencia de la República, Apartado D, programas de poco beneficio para la población y se eliminan gastos superfluos para garantizar la ejecución de las 71 prioridades para lograr la cuarta transformación de la vida pública de México.

Programa de Fomento al Ahorro de Recursos Fiscales										
Ejercicio Fiscal 2020										
Del 1o de enero al 31 de diciembre 2020										
OGTO	CONCEPTO	Presupuesto Ejercicio 2019	Presupuesto Autorizado 2020	Presupuesto Modificado 2020	Presupuesto Ejercicio 2020	ORIGINAL VS MODIFICADO	VARIACION ORIGINAL VS EJERCIDO	MODIFICADO VS EJERCIDO		
21101	Materiales y utiles de oficina	\$ 145,418.94	\$ 137,613.00	\$ 2,256.37	\$ 2,256.37	-135,356.63	-135,356.63	0.00		
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 23,256.00	\$ 58,847.00	\$ 33,798.50	\$ 33,798.50	-25,018.50	-25,048.50	0.00		
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 4,232.00	\$ -	\$ 2,681.00	\$ 2,681.00	2,681.00	2,681.00	0.00		
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00		
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 25,384.98	\$ 42,143.00	\$ 17,697.40	\$ 17,697.40	-24,445.60	-24,445.60	0.00		
31501	Servicio de telefonía celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00		
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 3,698.00	\$ 72,236.00	\$ -	\$ -	-72,236.00	-72,236.00	0.00		
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 58,607.00	\$ -	\$ -	-58,607.00	-58,607.00	0.00		
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 36,875.25	\$ 14,403.00	\$ 56,415.57	\$ 56,415.57	42,012.57	42,012.57	0.00		
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$ -	\$ 13,951.00	\$ -	\$ -	-13,951.00	-13,951.00	0.00		
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 25,554.00	\$ -	\$ -	-25,554.00	-25,554.00	0.00		
	SUMA	\$ 238,865.17	\$ 423,354.00	\$ 112,848.84	\$ 112,848.84	-310,505.16	-310,505.16	0.00		
	SERVICIOS BÁSICOS									
31101	Servicio de energía eléctrica.	\$ 918,337.54	\$ 1,191,225.00	\$ 724,226.00	\$ 724,226.00	-466,999.00	-466,999.00	0.00		
31301	Servicio de agua.	\$ 609,977.00	\$ 948,998.00	\$ 2,504,605.49	\$ 2,504,605.49	1,555,607.49	1,555,607.49	0.00		
	SUMA	\$ 1,528,314.54	\$ 2,140,223.00	\$ 3,228,831.49	\$ 3,228,831.49	\$1,088,608.49	\$1,088,608.49	\$0.00		
	TOTAL	\$ 1,767,179.71	\$ 2,563,577.00	\$ 3,341,680.33	\$ 3,341,680.33	\$778,103.33	\$778,103.33	\$0.00		

Fundamento: Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019)

VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIAFF).

Para la integración de cifras al cierre del ejercicio 2020, se toman como base los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), mediante los cuales se registran las estimaciones mensuales y anuales de los ingresos y el gasto, así mismo, el presupuesto modificado conforme a las ampliaciones y/o reducciones que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Además, el mecanismo en términos generales empleado para el pago de bienes y servicios se describe en los siguientes incisos:

- a) Para la recepción de la factura es necesario lo siguiente:
 - Factura original emitida por el proveedor del bien o servicio y que cuente con el respaldo de un contrato con compromiso o bien, una suficiencia presupuestal.
 - Memo u oficio en donde se indica que el bien o servicio se recibió a entera satisfacción del administrador del contrato.
 - Documentación adicional dependiendo de la naturaleza de la factura (bitácoras, entregables, comprobantes de servicio, etc.
- b) Al verificar que todo se encuentra en orden en referencia al punto anterior, se procede a la verificación de autenticidad del CFDI en la página web del SAT y se anexa captura de esta información al archivo de pago.
- c) Se procede a capturar la solicitud de pago y la documentación comprobatoria en el SICOP, se avanza hasta transacciones finalizadas.
- d) El Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales procede a firmar de manera electrónica en su papel de revisor en el SIAFF.
- e) La Subdirectora de Administración procede a firmar de manera electrónica en su papel de autorizador en el SIAFF.
- f) Se imprime la CLC y se pasa a firma autógrafa tanto del revisor como del autorizador.

> Sistema de Contabilidad y Presupuesto

Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2020 al sistema, tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestarios:

- g) Ingresos: \$112,696,651.00
- h) Egresos: \$112,696,651.00

VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Se incluyen los Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de Ingresos excedentes al presupuesto modificado, autorizado y reintegros de recursos por concepto de transferencias en el ejercicio 2020.

A) Entero de recursos por concepto de intereses bancarios.

R12 NCE SALUD ING FONDO ROTATORIO			
CTA 4043737170	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
FEBRERO	0020AAOZ981053013423	\$ 3.00	17/03/2020
MARZO	0020AATO941053305450	\$ 5.00	20/04/2020
ABRIL	0020AAXD421053570406	\$ 13.00	26/05/2020
MAYO	0020ABBV001053964415	\$ 4.00	18/06/2020
JUNIO	0020ABEZ931054293477	\$ 3.00	21/07/2020
JULIO	0020ABHY791054564423	\$ 4.00	17/08/2020
AGOSTO	0020ABLP441054886411	\$ 6.00	17/09/2020
SEPTIEMBRE	0020ABPJ611055177464	\$ 10.00	16/10/2020
OCTUBRE	0020ABUR001055607478	\$ 10.00	27/11/2020
DICIEMBRE	0021AACU181056066463	\$ 6.00	12/01/2021

R12 NCE SALUD COMISIONADO HABILITADO			
CTA 4046516191	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
DICIEMBRE	0021AACU351056066440	\$ 22.00	12/01/2021

CUENTA PÚBLICA 2020

R12 NCE SALUD NOMINA DE CONTINGENCIA			
CTA 4055610299	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
ENERO	0020AALB651052737437	\$ 36.00	20/02/2020
FEBRERO	0020AAPA011053016483	\$ 48.00	17/03/2020
MARZO	0020AA TO921053305458	\$ 50.00	20/04/2020
ABRIL	0020AAXD441053570480	\$ 42.00	26/05/2020
MAYO	0020ABBV041053961441	\$ 56.00	18/06/2020
JUNIO	0020ABEZ881054298460	\$ 53.00	21/07/2020
JULIO	0020ABHY821054567452	\$ 49.00	17/08/2020
AGOSTO	0020ABLP481054885478	\$ 18.00	17/09/2020
SEPTIEMBRE	0020ABPJ641055170435	\$ 39.00	16/10/2020
OCTUBRE	0020ABUR011055607411	\$ 52.00	27/11/2020
DICIEMBRE	0021AACU301056064416	\$ 143.00	12/01/2021

R12 NCE SALUD ING SAR-ISSSTE			
CTA 0103242552	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
ENERO	0020AALB811052732460	\$ 2.00	21/02/2020
JUNIO	0020ABAA171053801419	\$ 1.00	03/06/2020
OCTUBRE	0020ABQT391055311464	\$ 1.00	30/10/2020
	0020ABQT411055311474	\$ 1.00	30/10/2020
DICIEMBRE	0020ABQT441055311416	\$ 1.00	30/10/2020
	0021AACU541056061473	\$ 1.00	12/01/2021

B) Entero de recursos por reintegros presupuestales.

REINTEGROS PRESUPUESTALES			
CLC	LINEA DE CAPTURA	REINTEGROS	FECHA
54	0020ABSJ263955582445	\$ 51,750.00	10/11/2021
344	0020ABMH043955110432	\$ 15,511.83	25/09/2021
431	0021AACY443956218420	\$ 3,121.01	12/01/2021

A) Entero de recursos por otros conceptos.

OTROS ENTEROS PRESUPUESTALES.			
N° DE OFICIO	FECHA	CONCEPTO	MONTO
122	27/03/2020	PENAS CONVENCIONALES MARZO	\$ 21,590.00
174	04/05/2020	PENAS CONVENCIONALES ABRIL	\$ 85,601.00
215	01/06/2020	PENAS CONVENCIONALES MAYO	\$ 7,012.00
260	02/07/2020	PENAS CONVENCIONALES JUNIO	\$ 1,937.00
310	04/08/2020	PENAS CONVENCIONALES JULIO	\$ 984.00
356	03/09/2020	PENAS CONVENCIONALES AGOSTO	\$ 8,228.00
219	02/06/2020	5 MILLAR MAYO	\$ 1,330.00
261	02/07/2020	5 MILLAR JUNIO	\$ 5,217.00
312	04/08/2020	5 MILLAR JULIO	\$ 9,868.00
355	02/09/2020	5 MILLAR AGOSTO	\$ 7,286.00
388	01/10/2020	5 MILLAR SEPTIEMBRE	\$ 5,481.00
451	05/11/2020	5 MILLAR OCTUBRE	\$ 11,063.00
488	01/12/2020	5 MILLAR NOVIEMBRE	\$ 24,532.00
565	06/01/2021	5 MILLAR DICIEMBRE	\$124,164.00

f

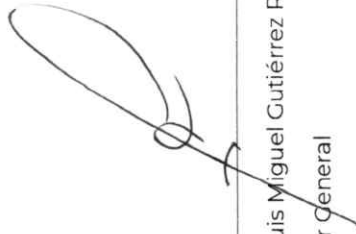
u

IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO.

Respecto al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- a) Administrativa (Armonizado)
- b) Económica (Armonizado)
- c) Por objeto de gasto (Armonizado)
- d) Funcional (Armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal, emitidos mediante el Oficio No. 309-A.-002/2021 (29/ene/2021) por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Cargo: Subdirectora de Administración

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Geriatria** (INGER) fue de 117,956.21 miles de pesos, cifra superior en 14.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Costos de Operación en 51.9% y de Inversión Física (4.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 28.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 12.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Se efectuaron diversas ampliaciones liquidadas por conceptos de; actualización de las prestaciones de despensa, previsión social, ayuda por servicios, actualización del tabulador de sueldos y salarios de ramas médica, paramédica y grupos afines, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, nómina del mes de diciembre, aguinaldo, estímulo al personal y asignaciones adicionales al sueldo. Así mismo, adecuación de traspaso de recursos para el pago correspondiente al primer semestre del Estímulo al Desempeño de los Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 51.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 8.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al incremento en las adquisiciones de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, además de materiales de artículos de construcción reparación y herramientas menores; refacciones y accesorios menores, ya que se solicitaron corbates, letreros, tóner de impresión y artículos de papelería.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 54.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio integral de telecomunicaciones, servicio integral de limpieza e higiene, servicios de mantenimiento preventivo a equipo médico, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron y asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 100.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la determinación, toda vez que se contaba con recursos disponibles en diversas partidas de gasto de operación, por lo que reorientó recursos a la partida de gasto 44106 `Compensaciones por servicios de carácter social para cubrir el pago de

compensaciones a estudiantes de distintas profesiones quienes prestan su apoyo y servicio a este Instituto para el desarrollo de las actividades diarias que contribuyen al cumplimiento de objetivos institucionales, además, de dar la oportunidad de reforzar, aplicar, ampliar conocimientos y habilidades adquiridas, contribuyendo a las nuevas generaciones de profesionistas y egresados de diversas ramas, disciplinas y especialidades para su futura integración al mercado laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 4,2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 4,2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Inversión Pública** se autorizó traspaso de recursos a la partida de gasto 31301 a fin de dar cumplimiento al pago de derechos de agua y solventar observaciones por instancias fiscalizadoras, toda vez que hubo atrasos en los trabajos de obra a consecuencia del COVID-19.
 - ❖ En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

[Handwritten signature]

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^v

Durante 2020 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Salud; la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 65.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 12.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
 - ❖ A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.
 - La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 35.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 16.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.

^v La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 INGER no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total			
NCE	Instituto Nacional de Geriatria	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Geriatria.

f

u

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
 (Pesos)


Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Dirección General	1,580,172.00	1,580,172.00	\$1,599,393.50	\$152,230.54
Dirección General Adjunta y Subdirección General				
Dirección de Área	744,504.00	744,504.00	\$1,521,550.00	\$147,080.62
Subdirección de Área	392,004.00	392,004.00	\$2,446,470.00	\$232,973.17
Jefatura de Departamento	275,376.00	275,376.00	\$3,189,395.07	\$298,692.13
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo				
Base	168,432	484,914.12	\$5,602,377.61	\$476,240.07
Confianza	212,184.6	520,573.92	\$12,885,711.66	\$4,067,693.22
				\$241,011.00
				\$445,788.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatria.


 Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
 Cargo: Director General


 Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
 Cargo: Subdirectora de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica



Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba
Cargo: Subdirectora de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Geriatría surge como resultado del trabajo intenso, profesional y comprometido de destacados especialistas, con la finalidad de dar respuesta a un reto específico: el proceso de envejecimiento de la población mexicana.

Su creación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, tiene como fundamento el Decreto por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatría, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de mayo de 2012.

Forma parte de la red de Institutos Nacionales de Salud conformada por trece instituciones y tiene como objeto social la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Es considerado como un Instituto de nueva generación enfocado a la investigación, la formación de recursos humanos especializados, el desarrollo de modelos de atención y la innovación en la implementación de políticas públicas para la atención de las personas mayores, y también para la preparación de la ciudadanía ante el proceso de envejecimiento poblacional que enfrenta México.

Por lo anterior, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, I. Política y Gobierno, 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar; II. Política social, Construir un país con bienestar y Salud para toda la población; y III. Economía, El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Geriatría se ha determinado como misión: "Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización; el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud". Además, se estableció como visión: "Ser la institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población", y como lema: "Conocimiento y conciencia para un Envejecimiento Saludable".

Aunado a lo anteriormente señalado, se determinaron 5 objetivos institucionales: 1. Promover medidas sobre envejecimiento saludable, 2. Impulsar la creación de entonos adaptados a las personas mayores, 3. Contribuir a armonizar el sistema de salud con las necesidades de las personas mayores, 4. Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de cuidados para la prestación de atención a largo plazo sostenible y equitativa (en el domicilio, la comunidad y las instituciones), y 5. Mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable, de los cuales se desprenden líneas estratégicas y acciones. Para ello, el Instituto se apega a los valores y principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia y rendición de cuentas.

El Instituto Nacional de Geriatría, cuenta con los programas presupuestales "E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", y el "E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud", mediante los cuales da cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, su Estatuto Orgánico y demás normatividad aplicable.

Para el periodo de enero a diciembre del 2020, la actividad científica del INGER presentó un resultado cuantitativo destacable, con 46 artículos en revistas revisadas por pares; cualitativamente, el 87% de la producción es de alto impacto. Además, se editaron 2 libros y 10 capítulos de libros, dando como resultado un total de 58 publicaciones institucionales.

En lo que respecta a la generación de conocimiento básico y aplicado, se registran como vigentes 30 proyectos de investigación.

Se impulsó la generación y consolidación del capital humano altamente calificado que lleva a cabo las funciones de investigación, con el fortalecimiento del grupo de alto desempeño de investigadores del SII y con distinción en el SNI.

Respecto a la otra actividad sustantiva del Instituto, es decir, la enseñanza, se reporta la impartición de los 31 cursos conforme a lo programado. Sin embargo, derivado de la demanda que actualmente presenta el Instituto, se impartieron 21 cursos adicionales. Por lo que se muestra el posicionamiento de la oferta educativa del INGER, así como la temática del envejecimiento saludable con impacto en las 32 entidades del país, al incrementar un 62.5% el número de cursos impartidos; y un 36.3% la cobertura de participantes que recibieron constancia al final de cada curso, fortaleciendo la presencia del instituto también a nivel internacional en algunos países de centro y Sudamérica.

Sin lugar a dudas, la pandemia de COVID-19 ha dado origen a un nuevo y muy amplio tema de investigación a nivel mundial. El INGER ha participado en esta emergencia internacional mediante el desarrollo de proyectos de investigación sobre el impacto de la COVID-19 en las personas mayores en México. Al cierre de 2020, se encuentran en planeación o ejecución 4 proyectos de investigación relacionados con COVID-19 y personas mayores. Adicionalmente, se han publicado en total 7 artículos científicos relacionados con este tema.

Además, se generaron contenidos específicos relativos al tema de COVID19 y personas mayores tanto a nivel comunitario, como en residencias de personas mayores. Cuatro publicaciones: publicación de la versión 1.0 de la "Guía de instrumentos de evaluación geriátrica integral", "Recomendaciones de ejercicios respiratorios para personas mayores en recuperación de COVID-19", "Ejercicios para la readaptación a las actividades de la vida diaria para personas mayores en recuperación de COVID-19" y "Dossier INGER: COVID-19 prevención y cuidados en personas mayores". Así como 41 infografías y un número especial del Boletín INGER.

Finalmente, respecto de la estructura orgánica, se continuó con las mismas condiciones de años previos, sin embargo, gracias al esfuerzo de las áreas sustantivas así como las de apoyo y a pesar de las limitantes que representó la pandemia por COVID-19, se dio cumplimiento a las atribuciones conferidas a este Instituto Nacional, así como a los objetivos que guían el quehacer institucional.

f
R

Presupuesto
Ram

Unidad	Finalidad	Funcion	Subfuncion	Reasignaciones	Actividad Institucional	Modalidad	Programa	Partida	Tipo de Gasto	Fuente de Financiamiento	Entidad Federativa	Clave de Carrera	Original	Modificado	Devolvigado	Pagado
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	11301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 2,113,614	\$ 2,113,614	\$ 2,113,614	\$ 2,113,614
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 23,721	\$ 23,721	\$ 23,721	\$ 23,721
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 78,685	\$ 78,685	\$ 78,685	\$ 78,685
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13202	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 262,484	\$ 262,484	\$ 262,484	\$ 262,484
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 20,092	\$ 20,092	\$ 20,092	\$ 20,092
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13404	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 9,809	\$ 9,809	\$ 9,809	\$ 9,809
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13407	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 73,571	\$ 73,571	\$ 73,571	\$ 73,571
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13410	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 772,089	\$ 772,089	\$ 772,089	\$ 772,089
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 229,531	\$ 229,531	\$ 229,531	\$ 229,531
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14105	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 65,180	\$ 65,180	\$ 65,180	\$ 65,180
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 109,359	\$ 109,359	\$ 109,359	\$ 109,359
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 43,744	\$ 43,744	\$ 43,744	\$ 43,744
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14302	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 52,278	\$ 52,278	\$ 52,278	\$ 52,278
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14401	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 48,324	\$ 48,324	\$ 48,324	\$ 48,324
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14405	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,801	\$ 1,801	\$ 1,801	\$ 1,801
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14406	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 8,484	\$ 8,484	\$ 8,484	\$ 8,484
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15401	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 30,825	\$ 30,825	\$ 30,825	\$ 30,825
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15402	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,249,372	\$ 1,249,372	\$ 1,249,372	\$ 1,249,372
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15403	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 218,144	\$ 242,144	\$ 242,144	\$ 242,144
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15901	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,100,373	\$ 1,100,373	\$ 1,100,373	\$ 1,100,373
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	17102	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 336,009	\$ 855,009	\$ 855,009	\$ 855,009
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	27101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -5,135	\$ -4,847	\$ -4,847	\$ -4,847
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	34101	4	1	1	9 0000000000000000	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	39601	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 145,088	\$ 145,088	\$ 145,088	\$ 145,088
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	11301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 2,041,906	\$ 2,205,955	\$ 2,205,955	\$ 2,205,955
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 22,917	\$ 22,917	\$ 22,917	\$ 22,917
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13202	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 76,017	\$ 76,017	\$ 76,017	\$ 76,017
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 253,579	\$ 1,116,591	\$ 1,116,591	\$ 1,116,591
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13404	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 19,411	\$ 19,411	\$ 19,411	\$ 19,411
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13407	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 9,478	\$ 9,478	\$ 9,478	\$ 9,478
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13410	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 71,076	\$ 71,076	\$ 71,076	\$ 71,076
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	13410	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 745,897	\$ 801,574	\$ 801,574	\$ 801,574
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 270,047	\$ 230,047	\$ 230,047	\$ 230,047
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14105	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 90,584	\$ 69,800	\$ 69,800	\$ 69,800
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 105,651	\$ 104,996	\$ 104,996	\$ 104,996
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 42,259	\$ 41,997	\$ 41,997	\$ 41,997
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14302	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 50,505	\$ 50,132	\$ 50,132	\$ 50,132
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14401	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 50,504	\$ 50,504	\$ 50,504	\$ 50,504
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14405	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,740	\$ 1,740	\$ 1,740	\$ 1,740
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	14406	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 8,198	\$ 8,198	\$ 8,198	\$ 8,198
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	15401	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 29,777	\$ 29,777	\$ 29,777	\$ 29,777
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	15402	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,206,987	\$ 1,242,905	\$ 1,242,905	\$ 1,242,905
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	15403	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 210,745	\$ 276,035	\$ 276,035	\$ 276,035
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	15901	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,047,533	\$ 1,128,019	\$ 1,128,019	\$ 1,128,019
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	17102	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 321,818	\$ 421,411	\$ 421,411	\$ 421,411
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	21101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 34,496	\$ 175,265	\$ 175,265	\$ 175,265
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	21201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 55,500	\$ 7,289	\$ 7,289	\$ 7,289
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	21201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 27,977	\$ 29,205	\$ 29,205	\$ 29,205
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	21501	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 30,000	\$ 30,000	\$ 30,000	\$ 30,000
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	21501	4	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 7,014	\$ 7,014	\$ 7,014
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	22104	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 3,996	\$ 3,996	\$ 3,996	\$ 3,996
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	22104	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 5,149	\$ 5,149	\$ 5,149
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	24601	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 56,000	\$ 56,000	\$ 56,000
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	24701	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 17,220	\$ 17,220	\$ 17,220
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	24801	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 333,160	\$ 333,160	\$ 333,160
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	24801	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 8,509	\$ 8,509	\$ 8,509
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	25501	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 30,000	\$ 30,000	\$ 30,000	\$ 30,000
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	25901	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 37,161	\$ 37,161	\$ 37,161
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	27101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 48,983	\$ 48,983	\$ 48,983	\$ 48,983
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	27201	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	29101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 219	\$ -	\$ -	\$ -
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31101	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 258,685	\$ 250,579	\$ 250,579	\$ 250,579
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 593,529	\$ 943,034	\$ 943,034	\$ 943,034
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31301	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 280,271	\$ 280,271	\$ 280,271
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31301	5	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 22,948	\$ 22,948	\$ 22,948
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31603	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 2,067,631	\$ 2,067,631	\$ 2,067,631
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31701	1	1	1	9 0000000000000000	\$ 1,759,281	\$ 2,067,631	\$ 2,067,631	\$ 2,067,631
12 NCE	2	3	3	3	0	19 E	1	31904	1	1	1	9 0000000000000000	\$ -	\$ 18,081	\$ 18,081	\$ 18,081

Handwritten mark

Handwritten mark

12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29201	1	1	9 000000000000	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29301	1	1	9 000000000000	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29501	1	1	9 000000000000	\$	71,293	\$	71,293	\$	71,293	\$	71,293
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	29801	1	1	9 000000000000	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200	\$	4,200
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	3101	1	1	932,540	\$	473,647	\$	473,647	\$	473,647	\$	473,647
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	3101	1	1	282,814	\$	933,075	\$	933,075	\$	933,075	\$	933,075
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	3101	1	1	-	\$	348,225	\$	348,225	\$	348,225	\$	348,225
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31401	1	1	42,143	\$	17,897	\$	17,897	\$	17,897	\$	17,897
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31603	1	1	9,716	\$	21,919	\$	21,919	\$	21,919	\$	21,919
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31701	1	1	2,256,913	\$	2,811,570	\$	2,811,570	\$	2,811,570	\$	2,811,570
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31801	1	1	1,928	\$	885	\$	885	\$	885	\$	885
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31904	1	1	19,894	\$	49,060	\$	49,060	\$	49,060	\$	49,060
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	31904	1	1	-	\$	378,002	\$	378,002	\$	378,002	\$	378,002
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	32301	1	1	684,289	\$	702,054	\$	702,054	\$	702,054	\$	702,054
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	32301	1	1	-	\$	2,415	\$	2,415	\$	2,415	\$	2,415
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	32301	1	1	2,310,310	\$	1,599,056	\$	1,599,056	\$	1,599,056	\$	1,599,056
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	3304	1	1	27,144	\$	869,612	\$	869,612	\$	869,612	\$	869,612
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	3304	1	1	1,470,000	\$	1,470,000	\$	1,470,000	\$	1,470,000	\$	1,470,000
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33603	1	1	6,264	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33603	1	1	5,000	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33604	1	1	689,870	\$	1,768,707	\$	1,768,707	\$	1,768,707	\$	1,768,707
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33801	1	1	-	\$	131,208	\$	131,208	\$	131,208	\$	131,208
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33801	1	1	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	33903	1	1	731,293	\$	39,260	\$	39,260	\$	39,260	\$	39,260
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	34501	1	1	611,313	\$	1,204,842	\$	1,204,842	\$	1,204,842	\$	1,204,842
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	34701	1	1	27,924	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35102	1	1	993,250	\$	2,521,850	\$	2,521,850	\$	2,521,850	\$	2,521,850
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35201	1	1	132,304	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35401	1	1	688,906	\$	34,800	\$	34,800	\$	34,800	\$	34,800
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35401	1	1	-	\$	120,814	\$	120,814	\$	120,814	\$	120,814
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35701	1	1	-	\$	22,690	\$	22,690	\$	22,690	\$	22,690
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35801	1	1	730,650	\$	1,379,062	\$	1,379,062	\$	1,379,062	\$	1,379,062
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35801	1	1	-	\$	516,158	\$	516,158	\$	516,158	\$	516,158
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	35901	1	1	557,854	\$	459,398	\$	459,398	\$	459,398	\$	459,398
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37104	1	1	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37106	1	1	32,854	\$	46,422	\$	46,422	\$	46,422	\$	46,422
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37204	1	1	48,805	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37204	1	1	14,403	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37504	1	1	12,349	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37602	1	1	25,554	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	37801	1	1	637,405	\$	637,405	\$	637,405	\$	637,405	\$	637,405
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	39801	1	1	103,412,238	\$	119,194,374	\$	119,194,374	\$	119,194,374	\$	119,194,374
12 NCE	3	8	1	0	24 E	22	39801	1	1	103,412,238	\$	119,194,374	\$	119,194,374	\$	119,194,374	\$	119,194,374

Luis Miguel Gutierrez Robledo

REVISTA MATRIZ DE CONTABILIDAD
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL



CUENTA PÚBLICA 2020
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
12 SALUD
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Concepto	Estimado/Modificado	Grupos	Diferencias	Recursos Pagados
TOTAL DE RECURSOS*	106,839,961	119,194,374		117,956,211
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723		3,527,723
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,970,000	2,970,000		1,731,937
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	1,969,500	1,969,500		731,337
INTERNAS	1,969,500	1,969,500		731,337
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,500	1,000,500		1,000,500
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500		500
OTROS	1,000,000	1,000,000		1,000,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651		112,696,651
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651		112,696,651
CORRIENTES	54,686,243	68,661,709		68,661,709
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381		38,297,381
OTROS	20,567,887	30,564,328		30,564,328
INVERSIÓN FÍSICA	45,755,998	43,834,942		43,834,942
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	103,412,238	115,666,651		114,428,488
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS*	106,839,961	119,194,374	117,956,211	117,956,211
GASTO PROGRAMABLE	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211
GASTO CORRIENTE	87,666,240	76,359,432	74,121,289	74,121,289
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381	38,297,381	38,297,381
DE OPERACIÓN	23,537,687	36,982,851	35,744,688	35,744,688
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	79,200	79,200	79,200
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD PREVIA	3,527,723	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,527,723	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	3,527,723	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS	0	0	0	0
AJUSTES CONTABLES	0	0	0	0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA	0	0	0	0
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	-3,527,723	0	3,527,723
BALANCE DE OPERACIÓN	-100,442,238	-116,224,374	-116,224,374	-116,224,374
BALANCE PRIMARIO	0	-3,527,723	-3,527,723	-3,527,723
BALANCE FINANCIERO	0	-3,527,723	-3,527,723	-3,527,723
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL	0	0	0	3,527,723

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Córdoba
Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CORDOBA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN